

El desafío de la pertinencia sociocultural en la actuación del Estado ante desastres socionaturales.

Jorge Larenas Salas*

*Académico del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Licenciado en Sociología por la Universidad de Chile y Diplomado en Estudios Avanzados en Sociología y en Urbanismo por la Universidad Católica de Lovaina.

1. INTRODUCCIÓN

Chile es uno de los países con mayor presencia y variedad de catástrofes sicionaturales en el mundo, causando daños sociales y materiales que afectan el desarrollo del país. Mientras en la orbe se reportan hasta 700 millones de personas afectadas en los últimos 10 años, sólo en los últimos 20 años el país ha registrado aluviones, erupciones volcánicas, incendios, terremotos y tsunamis que han dejado hasta 2 millones de afectados (como en el caso del terremoto y tsunami en Curanipe) y cerca de 33 mil damnificados (en el caso del aluvión de la quebrada de Macul en Santiago). En términos económicos, las catástrofes sicionaturales significan para el país un gasto aproximado del 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB) todos los años, aun cuando no haya un evento catastrófico, y hasta del 14% en los años de ocurrencia.

Existe un amplio consenso entre los investigadores respecto al carácter sicionatural de los desastres (Wisner, et. al., 2003, Wilches-Chaux, 1993), lo que refiere en términos simples a que no constituye condición suficiente el acontecimiento de un evento natural o antrópico para establecer que estamos frente a un desastre, pues para que ello ocurra algún tipo de actividad humana debe verse alterada: actividades económicas, culturales, políticas y el propio habitar. Adicionalmente, se plantea que la ocurrencia y la respectiva magnitud de los desastres están fuertemente vinculadas a decisiones erradas u omisiones por parte de las sociedades

respecto de los territorios que habitan, como por ejemplo el desarrollo de actividades -residenciales, administrativas, productivas, culturales- en zonas de riesgos.

Por otra parte, también se ha avanzado en consensuar que existen distintos momentos asociados a la ocurrencia de un desastre, lo que otorga mayor precisión a su carácter sicionatural en la medida que los distintos momentos se asocian -o se deberían asociar- al despliegue de actuaciones específicas tanto por parte de los especialistas como de las comunidades. Estas etapas serían: preparación y mitigación en las fases previas; reacción en la ocurrencia o manifestación del evento natural o antrópico; asistencia y contención en la fase siguiente reconocida habitualmente como la emergencia; y una cuarta fase de reconstrucción. La referencia a los momentos del desastre es relevante pues cada uno de éstos condiciona las actuaciones que debe desplegar el Estado en los territorios afectados por algún evento de carácter catastrófico y, por tanto, a partir de esos distintos momentos podrían diseñarse protocolos de actuación que permitan afrontar adecuadamente dichos eventos y así evitar o limitar que devenguen efectivamente en desastres. Paradójicamente, no es poco habitual que las propias actuaciones del Estado en las distintas fases del desastre, ya sea por decisiones erradas u omisiones, incrementen la magnitud de los efectos sobre los territorios y sus habitantes.

Lo anterior se observa de un modo recurrente cuando los territorios afectados por eventos naturales o antrópicos

son habitados por comunidades que han logrado consolidar proyectos vitales que operan con una cierta autonomía relativa respecto del Estado. Uno de esos casos es el de Chaitén, el cual usaremos centralmente en la argumentación que propondremos en torno a la encrucijada que plantea el abordaje de situaciones de desastres cuando las comunidades afectadas corresponden a un “otro” que a la vez que opera y moviliza recursos desde coordenadas que no necesariamente coinciden con las de las agencias estatales -ni tampoco con aquellas de otros agentes externos- posee un amplio dominio sobre las particularidades de su territorio. En términos simples, proponemos que en estos contextos y situaciones específicas el Estado -pero también las entidades privadas y/o de la sociedad civil- requieren actuaciones que deben garantizar una adecuación fina al contexto -en un sentido antropológico- del territorio, lo que llamaremos, de un modo genérico, pertinencia sociocultural.

Para efectos de situar la argumentación en un escenario concreto, recurriremos al caso de Chaitén, comuna ubicada en la provincia de Palena en la región de Los Lagos, que tras la erupción volcánica ocurrida en mayo de 2008 ha sido escenario de una tensión entre una comunidad que ha reivindicado con éxito la demanda de retornar y reconstruir el pueblo, y un Estado que ha desplegado inéditos esfuerzos para declararlo inhabitable y desplazar a sus habitantes hacia zonas menos expuestas a amenazas naturales. Este escrito tiene por objetivo desarrollar esta argumentación

exponiendo los principales hitos que ocurrieron en la erupción del volcán, los actores involucrados y el rol que tuvieron las políticas públicas. Se intentará probar que más bien estamos en presencia de no-políticas, es decir, de un conjunto de acciones ordenadas de manera racional, pero que no necesariamente ponen en el foco la calidad de vida de los habitantes.

2. CHAITÉN: LA TENSIÓN DE LAS (NO) POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

La erupción del Volcán Chaitén **impactó a la totalidad de sus habitantes**, que según la contabilización del CENSO 2002, correspondían a 4.065 personas asentadas en zonas urbanas y 3.117 en zona rural, totalizando 7.182 habitantes. Tras la ocurrencia de la catástrofe se nombra una **delegada presidencial** con el objetivo de gestionar el proceso de emergencia, lo que implicó la coordinación de la emergencia, relocalización de los habitantes y gestión de beneficios. Ya en el año 2009 se habían entregado 23.463 bonos a las familias desplazadas, es decir, aproximadamente 3 bonos¹ por familia. Este mismo año se estipula construir una **“La Nueva Chaitén”** en las inmediaciones de la localidad de Santa Bárbara. El cambio de gobierno el año 2010 gatilló que se **derogara esta iniciativa**, lo que implicó que se restableciera el agua potable en el sector norte de Chaitén, entregando señales para su **repoblamiento**. El dictamen de la Ley Chaitén (ver recuadro) implicó que gran parte

¹ Aproximación calculada considerando que un 100% de la población recibió la misma cantidad de subsidios.

del sector sur de la localidad fuera expropiado, sin embargo, un conjunto importante de familias han vuelto a ocupar estos terrenos, aun cuando el sector no contemplaba proyectos de urbanización mínima. Recién el año 2013 se restituye la electricidad y el agua potable en Chaitén Sur. En este contexto, hasta la fecha se encuentran 1.180 personas habitando el sector norte y 553 el sur.

LEY Nº 20.385, PUBLICADA EL 24-10-2009²

Faculta al Fisco para comprar y vender propiedades a particulares con ocasión de la erupción del volcán Chaitén. La transacción se realizará a través del Ministerio de Bienes Nacionales, y permitirá que el Fisco adquiera los inmuebles urbanos de propietarios particulares en la comuna de Chaitén, hayan sido afectados o no por la catástrofe, y parte o la totalidad de inmuebles rurales de Chaitén y Futaleufú que hayan sufrido cuantiosas pérdidas.

Asimismo, deberá comprar aquella parte, extensión o cabida de los inmuebles rurales de propietarios particulares ubicados en las comunas de Chaitén y de Futaleufú que hayan sufrido cuantiosas pérdidas por la erupción del volcán o por las secuelas de la catástrofe, ya sea en los suelos, en las cubiertas vegetales, en la aptitud del suelo para las actividades agropecuarias, en las construcciones o mejoras destinadas a tal fin, o en otras construcciones

o mejoras efectuadas o introducidas por sus dueños en estos predios, para cualquier otra actividad productiva o de servicio. En el evento de que haya sido afectado todo el inmueble rural, el Fisco deberá comprarlo íntegramente.

La adquisición de los inmuebles se hará no obstante que con posterioridad a la erupción del Volcán Chaitén, ocurrida el 2 de mayo de 2008, o de sus secuelas, éstos hayan sido dañados, destruidos, inundados, arrasados o arrancados y transportados de un lugar a otro producto de una fuerza natural violenta. La compra de los inmuebles que efectúe el Ministerio de Bienes Nacionales se realizará previo estudio de los títulos de dominio de la propiedad, los que deberán estar ajustados a derecho. El Ministerio tendrá un plazo de seis meses para tramitar la compra del bien raíz, contado desde que obtenga todos los antecedentes y documentos que requiera para realizar el respectivo estudio de títulos de la propiedad.

Fuente: Biblioteca el Congreso Nacional, 2009

Sobre las cinco situaciones destacadas se desarrollará esta argumentación: las implicancias de una no-política en contexto de catástrofe cuando es impactada la totalidad de la población; la creación de “encargados” coordinadores de la gestión de la catástrofe; la creación de iniciativas de reconstrucción; la contradicción política de un cambio de administración del Estado y, por último; cómo los habi-

² Ver Ley completa en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1007407>

tantes responden a estas iniciativas.

Respecto de la primera, queda en evidencia lo catastrófico que significó que un desastre natural impactara por completo a un territorio. En términos de gestión, el volumen de la población afectada superó las capacidades del gobierno local (municipio) para hacerle frente y gestionar la emergencia y reconstrucción, lo cual implicó que el gobierno central (no regional) reaccionara y liderara gran parte de la catástrofe. Sin embargo, y también posicionándose desde las coordenadas de la gestión, el trabajar con población territorialmente concentrada se presentaba como una oportunidad para tomar decisiones que impactaran de manera relativamente igualitaria a toda la población. Todo esto considerando que las catástrofes posteriores ocurridas en Chile destacan por lo poco equitativas que han sido las expresiones de la política pública, en la medida que las capacidades locales y las características de los habitantes así lo permitieron.

Ahora bien, esto no significó que la concentración territorial fue considerada como una oportunidad para que se tomaran buenas decisiones respecto a cómo gestionar la emergencia y posterior reconstrucción. Por el contrario, se devela la inexperiencia (o escasa capacidad de aprendizaje) por parte del aparato público para enfrentar este tipo de situaciones, especialmente cuando una variable tan relevante como la territorial fue la que se puso en juego a la hora de generar iniciativas pertinentes a la realidad local.

Esto último se vincula con el segundo hecho: la creación de gestores de la catástrofe, que más que pensar en una reconstrucción estratégica y pertinente del territorio, donde la condición básica para esa labor es conocerlo, terminaron organizando la oferta y demanda producida por la catástrofe, identificando las necesidades de los damnificados y distribuyendo presupuesto para suplirlas a través del sistema subsidiario. Hemos develado que este sistema de subsidios se constituye como una estrategia de transferencias condicionadas de los beneficios (Larenas, 2015; Ugarte, Salgado y Fuster, 2015; Imilan, Fuster y Vergara, 2015), donde éstos son entregados con el objetivo de crear reacciones o nuevas conductas de la población receptora.

Esto se materializó en transferencias monetarias que permitieron la subsistencia por cerca de dos años y entrega de subsidios de vivienda, todo con el fin de mantener la condición de no retornar a Chaitén. Las debilidades que presenta este modelo es que no necesariamente se desarrollan procesos de sensibilización y educación para la toma de decisiones, sino que simplemente condicionan conductas a través de estímulos, transformándolas en medidas poco sostenibles en el tiempo. Junto con ello se promueven relaciones de dependencia con el Estado, atentando así contra la autonomía de los habitantes.

Todas estas decisiones fueron escasamente trabajadas con la comunidad, donde primó un conocimiento técnico por sobre las aspiraciones y necesidades locales. Ahora bien, el conocimiento técnico tampoco suplió las aspiraciones

que de él provienen, porque se tomaron decisiones en la emergencia sin tener los estudios necesarios. Decisiones que fueron cambiando o flexibilizándose con el tiempo, lo que generó confusión en las comunidades y hasta en las mismas autoridades. Un ejemplo de ello fue el proceso de relocalización, el cual se destaca dentro de la larga etapa de emergencia de Chaitén. En él las familias fueron relocalizadas a otras comunas, principalmente a Puerto Montt. La capital regional, que por sus características de ciudad no correspondía al hábitat al que están habituados los residentes de Chaitén, impactó en el proceso de adaptación a la emergencia. A esto se suma la desinformación sobre la temporalidad de esta etapa, donde las personas se encontraban en una constante ambivalencia y aspiración por volver al lugar de origen. La relocalización de los chaiteninos es una de las situaciones únicas en la época contemporánea chilena, en tanto en otros desastres la gestión y localización de la emergencia se ha realizado en las mismas localidades, utilizando el criterio de concentración de la población (principalmente para su control) y no así su dispersión. Este tipo de decisiones estatales generó alto impacto psicosocial en los damnificados, y así lo evidencian actores claves de la localidad:

“Ella (su madre) lloró tres cuatro meses seguidos, era cosa de todos los días, amanecía el día escuchaba las noticias y como las noticias se estaban dando todo los días, y aunque no escuche noticias igual, ella no sentía bien donde estaba, estaba en la

casa de una hija, pero no era como su casa, a quien su casa era dueña y señora tenía sus cosas y allá estaba sujeta a las cosas ajenas por decirse no es nada ella”

(Dirigenta Chaitén, 2012).

“La tranquilidad. O sea, yo creo que eso no se paga con nada. Nosotros aquí no dependemos de la locomoción para andar en nuestro pueblo...”.

(Empresario de Chaitén).

La fotografía N°1 y 2 son evidencia de las viviendas expropiadas. El cartel de vivienda de la fotografía N°1 tiene la consigna: "Propiedad fiscal. Prohibido el acceso".



Fotografía N°1: Vivienda expropiada

Fuente: Archivo CIVDES, 2012



Fotografía N°2: Vivienda expropiada

Fuente: Archivo CIVDES, 2012

En la siguiente figura y gráfico se puede identificar los lugares de desplazamiento según la cantidad de personas que tuvieron que migrar:

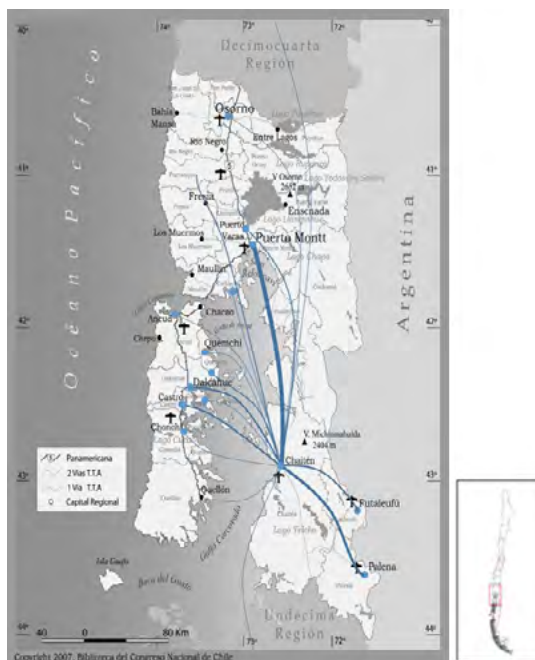
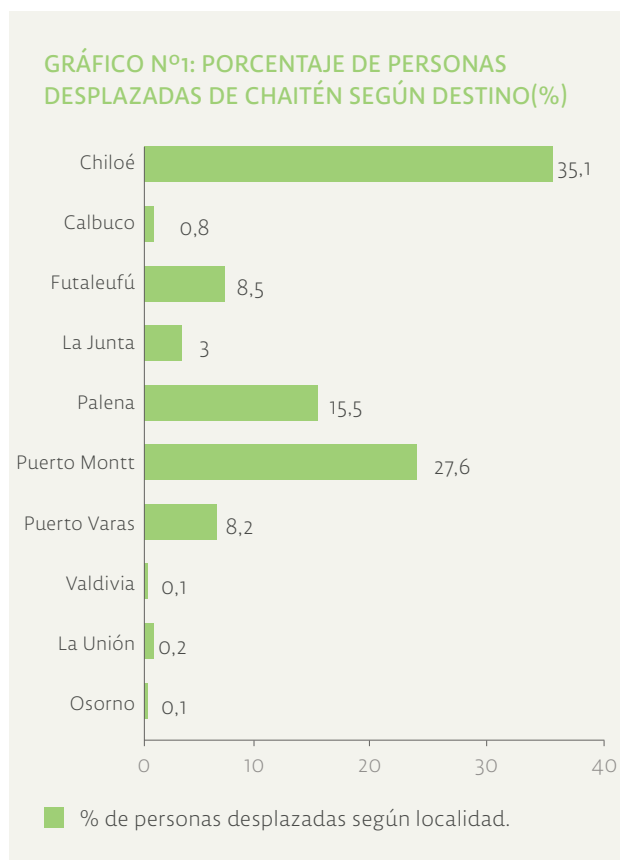


Figura N°1: Desplazados y principales localidades de destino

Fuente: Larenas, Salgado y Fuster, 2015

Ahora bien, la única posibilidad para tomar decisiones bien fundadas en criterios técnicos es que éstos se realicen previo a la ocurrencia de una catástrofe, vale decir, se requiere que exista un sistema planificado en la gestión del riesgo (especialmente en aquellas localidades más expuestas: presencia de volcanes, zonas costeras y de derrumbes, entre otras), por ello la insistencia de los investigadores por la creación de una política de gestión del riesgo.



Fuente: Larenas, Salgado y Fuster, 2015

Dentro de estas decisiones de la no-política se encuentra la construcción de la Nueva Chaitén en Santa Bárbara tras la declaración de inhabilitación de Chaitén. Esto implicaba volver a construir una localidad adosada a otra localidad cercana a Chaitén. Esto no fue fructífero por dos situaciones: la primera de ellas, y la más relevante, es la presión de los chaiteninos por permanecer en Chaitén

(Ugarte y Salgado, 2012). La decisión basada en la hipótesis que Santa Bárbara contaba con características similares a Chaitén desconoce por completo todo lo que el territorio significa para sus habitantes, en términos cotidianos, identitarios, de arraigo, de paisaje, de historias y cultura asociada a la organización particular del espacio. Si bien el plan maestro de La Nueva Chaitén contemplaba dentro de sus objetivos el reforzar la identidad cultural y paisajística de la nueva ciudad (Larenas, 2015), y que esto se realizaría con participación, la misma formulación del plan sin mecanismos participativos formales y vinculantes generó mayor resistencia de sus habitantes, a pesar que esta nueva ciudad podría constituir objetivamente menos riesgos. Demostrando así que las decisiones y movilizados de las comunidades operan bajo otros criterios distintos a los técnicos que son necesarios conocer y abordar.

Una segunda situación que paraliza la iniciativa es el cambio de administración del Estado, pasando de la tradición de cuatro gobiernos declarados de centro izquierda a un gobierno de centro derecha. Si bien la evidencia de los posteriores desastres a Chaitén nos demuestra que el modo de operar no es significativamente distinto, anular la propuesta de reconstrucción planteada por el gobierno anterior deja en evidencia lo volátil y poco regulados que son los procesos de reconstrucción. En ese sentido, observamos cómo la variable política influye sobre las comunidades, donde en ocasiones se toman decisiones que responden supuestos ideológicos e incluso contestatarios que contradicen los incipientes esfuerzos de un primer gobierno.

En paralelo, con la derogación de la iniciativa, se desarrolla el repoblamiento de Chaitén. Este repoblamiento se presenta como una estrategia contestataria (consciente e inconsciente) por parte de las comunidades a todas las iniciativas descoordinadas, improvisadas y poco pertinentes descritas anteriormente. Hemos identificado que esta situación ocurrió principalmente por el arraigo con el territorio, lo cual implica: una relación histórica con el lugar, valorización del paisaje y de las dinámicas sociales y productivas que éste permite, construcción de identidad con el espacio y relaciones cotidianas que constituyen el habitar en Chaitén. Llama la atención que los habitantes logran cruzar la barrera de la dependencia que el Estado generó gracias a las transferencias condicionadas, lo cual expuso a una comunidad con un sistema de capitales fuertemente arraigado (Larenas, Salgado y Fuster, 2015), donde se desplegaron procesos de solidaridad y organización (Bourdieu, 2001; Kaztman, y Filgueira, 1999), que no necesariamente fueron aprovechados o potenciados por el aparato público.

En la fotografía N°3 se expresa la resistencia de los chaiteninos por permanecer en la localidad, con las condiciones mínimas para hacerlo:



Fotografía N°3: Manifestación de Chaitén Sur

Fuente: Archivo CIVDES, 2012

Una vez estando en el Chaitén norte y sur, obligan al Estado a restituir sus servicios básicos para poder habitar en el lugar. Esto no necesariamente significó que las personas contaran con la seguridad de permanecer en el lugar, en tanto estuvieron constantemente expuestos al miedo y la presión de tener que dejar el espacio recuperado. Así lo exponen dos habitantes que retornaron al sector sur, señalando la poca claridad que entregaban las autoridades a la hora de reaccionar frente a su resistencia, así como la incertidumbre frente al futuro en la medida que no estaban siguiendo las instrucciones que el Estado había impuesto:

“Porque igual esto es como...como estar como uno volando, porque por ejemplo las personas ahora que están acá, eh.... no saben... por ejemplo nosotros, ya uno arrienda una casa, la casa no sabe si la puede comprar, si le puede hacer arreglo, las casas están malas, uno va a preguntar, no le dicen nada,

usted no sabe qué hacer en la casa, si se le está pudriendo el piso, no sabe si arreglarlo o no”

(Habitante de Chaitén, 2012).

“Más difícil, porque como le digo al menos, nosotros vivimos en sector sur, tampoco nosotros sabemos si nos van a arreglar el sector sur, si nos van a dar eh... o sea si nos van a dar las casas en arriendo, si nos van a dar la posibilidad de comprar nuestras casas que nosotros vendimos, no se po’, se nos mintió mucho igual, porque se engañó también po’, porque mucha gente que vendió sus casa, porque ellos dijeron ya eh...”

(Habitante de Chaitén, 2012).

Todo este proceso de resistencia no es más que una muestra de lo que buscan las comunidades afectadas por desastres siconaturales: la restitución de la vida cotidiana, vale decir, hacer el intento por “volver a la normalidad” (Imilan, Fuster y Vergara). Si bien es cierto que ésta debe ser la prioridad de las políticas públicas, esto no significa continuar la vida como si el desastre no hubiese ocurrido. Por el contrario, es necesario recordar constantemente lo ocurrido, a modo de preservar la memoria local, y evaluar las decisiones tomadas y el efecto que éstas tuvieron en la población.

3. LA RECONSTRUCCIÓN CONFRONTADA A UN “OTRO”

Anteriormente y en distintos trabajos realizados hemos expuesto con detalle las diversas actuaciones desplegadas por el Estado desde el momento de la erupción del volcán Chaitén: despliegue de autoridades y equipos técnicos especializados en terreno; designación de una delegada presidencial (cuya relevancia refiere al diálogo directo entre la presidencia y el territorio y la espiral virtuosa que ello podría generar desde la articulación multisectorial y el apalancamiento de recursos); evacuación oportuna y eficiente por la disposición en suficiencia de medios de transporte marítimos y terrestres; transferencia directa de recursos a las personas desplazadas para manutención; acompañamiento psicosocial; compra de viviendas y asignación de subsidios para adquisición de viviendas en localidades de acogida; y el año recién pasado la designación de otra delegada presidencial para diagnosticar la situación actual de la reconstrucción y proponer acciones para su finalización. Como se puede apreciar, el Estado no escatimó recursos para -desde la perspectiva de un Estado centralizado- atender adecuadamente a la población afectada por la erupción. Sin embargo, un proceso efectivo y adecuado de reconstrucción no puede sólo ser medido por la cantidad de recursos invertidos y actividades desarrolladas, sino cabe preguntarse cómo éstas están respondiendo a las necesidades, particularidades y aspiraciones de la comunidad local.

Asimismo, en esos mismos trabajos hemos expuesto la resistencia que ha puesto una parte significativa de la población chaitenina, retornando silenciosamente y contraviniendo no sólo recomendaciones que indicaban la persistencia de condiciones inadecuadas por los efectos de la erupción, sino también, de un modo más radical y subversivo, el decreto presidencial que declaraba inhabitable el poblado de Chaitén. Es decir, a pesar de los ya mencionados inéditos esfuerzos por parte del Estado, los chaiteninos -o al menos una parte de ellos- se rebelan y confrontan al Estado hasta lograr la anulación del decreto y la consecuente autorización del repoblamiento y la progresiva recuperación de la normalidad en un claro proceso de resiliencia. Nuevamente esta ambivalencia en las decisiones públicas es una evidencia de la mencionada no-política, en tanto la creación y derogación de decretos expuestos a la presión de la ciudadanía refuerza que son acciones escasamente analizadas con las comunidades locales.

Esta tensión estaría develando al menos una disonancia entre las coordenadas desde las cuales actúa el Estado y que éste y sus distintas agencias suponen adecuadas por su aparente carácter universal y neutro, y aquellas desde donde operan comunidades singulares como la chaitenina. En otras palabras, se pondría en evidencia la no comprensión por parte del Estado del trasfondo sociocultural del fenómeno de habitar Chaitén y por ello mismo una cierta incapacidad de leer e interpretar los efectos que el desplazamiento y el desarraigo provoca en los proyectos vitales de sus habitantes. Lo más preocupante de esta si-

tuación es que estas medidas se han seguido replicando en las catástrofes posteriores a Chaitén, lo que reitera esta escasa capacidad de autoanálisis de las políticas públicas.

Al respecto, por ejemplo, se tiende a minimizar los efectos de las pérdidas materiales al reducirlas a simples objetos reemplazables e intercambiables sin ponerlos en el contexto de las biografías de los individuos afectados simplificando erróneamente la enorme complejidad que implica el tratamiento de una emergencia post desastre y el abordaje de la reconstrucción, el cual generalmente se ha asumido como una suerte de reposición de stock, sin indagar en los aspectos subjetivos que se ven trastocados por la ocurrencia del desastre (Arteaga y Pérez, 2011). Esto se constituye como un desafío de corte estructural para el aparato Estatal en la medida que la reducción material de los desastres es el paradigma predominante de las no-políticas de gestión del riesgo.

Del mismo modo, se presta escasa atención a las singularidades del territorio y del paisaje, cuestiones que en localidades más pequeñas y menos urbanizadas están fuertemente imbricadas, en la medida que la experiencia de los individuos y las comunidades acontece en escenarios donde la naturaleza sigue teniendo un papel preponderante, pues sigue constituyendo una referencia sustantiva en la vida cotidiana, agregando a ello que se trata aspectos singulares de la naturaleza ya que se trata de atributos subjetivados e incorporados en los modos de habitar y en sus prácticas. En este mismo ámbito, resulta llamativo que

los chaiteninos identifiquen principalmente sitios naturales como los más significativos en sus propias trayectorias vitales, poniéndose en evidencia un elemento central al momento de resistir el desplazamiento: sus proyectos vitales están arraigados en ese territorio y en ese paisaje.

A partir de todo lo anteriormente expuesto surgen dos desafíos claves a la hora de pensar en procesos de gestión de riesgo: diseñar verdaderas políticas públicas que traspasen las administraciones gubernamentales, donde todas las dimensiones de la vida que se ven afectadas por las catástrofes (salud, educación, vivienda, territorio, infancia, trabajo, desarrollo económico, etc.) incorporen la dimensión del riesgo, a modo de fortalecer la resiliencia de las comunidades. Resulta como requerimiento básico la participación efectiva de las comunidades, donde se les conozca y reconozca, lo que implica desarrollar procesos de redistribución del poder para gestionar el riesgo de los territorios. Vinculado con lo anterior, el segundo desafío dice relación con pensar estas políticas y acciones desde el enfoque territorial, lo que implica comprender la experiencia vital de los habitantes, identificar los valores físico-espaciales del territorio y reconocer las dinámicas político-económicas del mismo. El producto de esta ecuación serán políticas situadas contextualmente.

4. REFLEXIONES FINALES

Cuando las afectadas por desastres siconaturales son

pequeñas localidades aisladas, se presentan altos niveles de cohesión social al interior de ellas y, por lo tanto, alta acumulación de capital social, pues generalmente las lógicas individualistas no priman como ordenadoras de la vida social. La implicancia que esto tiene para las políticas públicas dice relación con la potenciación de estos recursos, haciendo a las comunidades parte de todos los ciclos del desastre.

Casos como el de Chaitén disponen de cualidades bastante singulares, puesto que opera un genuino sentido de comunidad y un fuerte carácter identitario con un claro arraigo territorial, por lo que las intervenciones estandarizadas tienden a provocar efectos adversos adicionales puesto que se desmovilizan y desperdician las capacidades de las propias comunidades y sus miembros. Esta estandarización en gran parte responde a la excesiva centralización de los recursos y las decisiones del aparato público, lo cual relega a las autoridades y representantes locales a una posición pasiva de la política, implicando entonces que éstas sean poco pertinentes a la realidad local.

Efectivamente, el análisis del caso de Chaitén remite a los procesos identitarios en situación de catástrofes. Al respecto y sabiendo que la identidad se construye en base a elementos materiales, históricos y territoriales -sólo por nombrar algunos-, resulta relevante constatar que en escenarios de catástrofe que obligan al desplazamiento de los miembros de una comunidad, la identidad -en tanto elemento fundamental para la calidad de vida de las per-

sonas- se ve tensionada por la exposición al riesgo, lo que establece desafíos críticos y complejos para las políticas públicas: respuestas tecnocráticas basadas en la gestión del riesgo que sugieren el desplazamiento definitivo o bien respuestas con pertinencia sociocultural que optan por la mantención y reforzamiento de la identidad territorial por medio del repoblamiento considerando acciones de mitigación.

Este caso en particular invita a integrar la variable paisaje a la hora de pensar en procesos de reconstrucción, por tanto, se debe incorporar en los lugares de acogida que surgen en la emergencia ciertos hitos estructurantes de la vida cotidiana, y evitar culminar en procesos de desplazamiento, pues de todos modos se tenderá al retorno. Cuando el Estado toma este tipo de decisiones centralistas, concentradas en los saberes técnicos y vulnerando la identidad territorial de las comunidades, no hace más que acrecentar las tensiones y desconfianzas hacia él. Es necesario entonces gatillar genuinos procesos de reconocimiento hacia las particularidades de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, C., & Pérez, S. (2011). Experiencias de vulnerabilidad: de las estrategias a las prácticas subjetivas. *Universum*, 67-81.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2009). Ley Nº 20.385 Faculta al fisco para comprar y vender propiedades particulares con ocasión de la erupción del volcán Chaitén. Versión digital recuperada de <http://www.leychile.cl/Consulta/ResumenNorma?idNorma=1007407>
- Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. En P. Bourdieu, Poder, derecho y clases sociales. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Imilan, W., Fuster, X., & Vergara, P. (2015). Post-disaster reconstruction without citizens and their social capital Llico (Chile). *Environment and Urbanization*, 27, pp. 317-326.
- Kaztman, R., & Filgueira, C. (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades. Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Larenas, J. (2015). Resistencia y territorio: El caso de Chaitén en la zona austral de Chile. En C. Arteaga, & R. Tapia (editores), *Vulnerabilidades y desastres sicionaturales. Experiencias recientes en Chile* (págs. 117-130). Santiago: Universitaria.

- Larenas, J., Salgado, M., y Fuster, X. (2015). Enfrentar los desastres siconaturales desde los capitales y recursos comunitarios: El caso de la erupción volcánica de Chaitén, Chile. *Revista Magallania* (en prensa).
- Ugarte, A., Salgado, M., & Fuster, X. (2015). Emergencia de sujeto político y experiencia de acción colectiva en desastres siconaturales: Análisis de casos en Santiago, Constitución y Chaitén, Chile. En C. Arteaga, & R. Tapia (editores), *Vulnerabilidades y desastres siconaturales. Experiencias recientes en Chile* (págs. 131-150). Santiago: Universitaria.
- Ugarte, A., & Salgado, M. (2012). Experiencias de acción colectiva en contextos de vulnerabilidad social tras desastres siconaturales: el caso de Chaitén, Chile. Mendoza: Presentación en 3a Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos.
- Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (págs. 11-44). Quito: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, L. (2003). *At risk, second edition, natural hazards, people's vulnerability and disasters*. UNDP.